\$ 3 620 68





Sres. CENTRO MUNICIPAL DE SALUD ANIMAL

TRATADO DEL PILAR AV 00267 B1629ANE - PILAR U.F. 1

PSP 95 A SERVICIOS 9 -rangueo a pagar

Entre calle SANGUINETTI JUAN y calle 9 DE JULIO

Identificación Catastral: 01 B 105 159 050087



010496804478B1629ANF

Vencimiento 12/10/2023

Tramo 2 de 2 **DETALLE DE LIQUIDACIÓN**

Cargos por Servicios

4.519.32 Factura mínima (ver al dorso)

Total Cargos por Servicios \$ 4.519.32

SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional				\$ -1.570,65
Tasas e Impuestos				
Financiamiento ERAS	Alícuota	1 . 040% - Monto Base	2.948,67	30,67
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	2.948,67	22,12
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	2.948,67	619,22
Total Tasas e Impuestos				\$ 672,01

Total a pagar hasta	el 12/10/2023		\$	3.620,68
Pago con recargo hasta el :	27/10/2023			
Recardo	Porcentaie	16 . 725% - Monto Base	3.620,68	291,08

Recargo Porcentaje 16.725% - Monto Base 291,08 61,13 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base **Total Recargos e Impuestos** \$ 352,21

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/08/2023 : 11.150 %

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B89015050

Fecha de emisión: 09/09/2023 | Frecuencia: MENSUAL C.E.S.P: 34365004854201| Fecha Vto: 14/09/2023

Cuenta de Servicios 4071837

LSP 0109B89015050

0004071837

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860004071837

Para pagos Link

Total a pagar	\$ 3.620,68
Deuda al	09/09/2023
No incluye factura del mes anterior.	\$ 21.373,05

Categoría de Usuario	Servicios			
No Residencial Medido	Agua y cload			

Periodo de Facturación Cargos Fijos

17/08/2023 al 16/10/2023

Domicilio de Prestación del Servicio

TRATADO DEL PILAR AV 00267 1 B1629ANE PILAR

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO 63 61 60 61 58 66 63 Fecha de lectura 13/07 12/09 11/01 10/03 2022 2022 2022 2023 2023 2023 2023

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 27/10/2023 (2do. Vencimiento) \$3.972.89

3er. Vencimiento hasta el 03/11/2023 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 09/11/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





3041098901505023101200036206822003522102

Recuerde que recibe un detalle de la deuda bimestralmente con su factura, o podrá ser consultado en www.aysa.com.ar a través del asistente virtual, por whatsapp (11-5984-5794), por la App de AySA, ingresando en la Oficina Virtual, o llamando al 0810-444-AYSA(2972).

Para cancelar su deuda anterior, ver al dorso "PAGOS"

Por trámites, consultas y reclamos



Pedro Lagrave 84

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar

Android - IOS





0800 - 321 - AGUA (2482)





Chatbot

avsa.com.ar



@AySA_Oficial



@AySA_Oficial_bot





¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información

www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS											
Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo					
A805278	15/05/2023	3.142	17/07/2023	3.157	63	15 m3 Registrado					

	Total m3							15 m3					
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA													
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	х	FS	Х	61 días	/2	Total cargo fijo	+ variable	=	\$ 2857,935
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	X	Kv	х	FS	/2	Facturación m	ínima	=	\$ 4519,320
Kv: coef. de modif	REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kf: coef. de modificación: 364.7816 FS: factor de servicio 2 Precio m3: \$0.6860000 Kv: coef. de modificación: 122.9070 Coef.Zonal: 1.3 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (15m3-0m3)				Monto a factur	ar (Servicios básicos)	=	\$ 4519,320					

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: Sres. CENTRO MUNICIPAL DE SALUD ANIMAL Cuit/Cuil/DNI:

Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

NOMBRE: Sres. CENTRO MUNICIPAL DE SALUD ANIMAL

Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚF PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1ER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO DEL DIEZ PORO CIENTO (10%) CALI LIADO SORBE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS BECARGOS PUNITORIOS DUE CORRESPONDIERA APUICAR. EN CASO QUE SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 0810-444-AYSA(2972) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes